

# ENSAYOS

## La Introducción de la Imprenta en el Nuevo Mundo y los Primeros Impresos Americanos.

Sergio Martínez Baeza

Al serme formulada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile la honrosa invitación de visitar algunos países de Centro América y el Caribe, en misión cultural, para disertar sobre algún tema de mi especialidad, vino enseguida a mi mente la idea de referirme a los inicios del arte tipográfico en nuestro continente. Ello equivale a hablar de la introducción en el Nuevo Mundo de ese principal instrumento divulgador de cultura que es el libro, en un período histórico en que se inicia y desarrolla la fusión de valores propios de las culturas indoamericanas con las procedentes de Europa y España, marcando los comienzos de la formación de la variada identidad cultural que hoy muestran las naciones de nuestra América.

Todo hacía aconsejable y oportuno escoger tan apasionante materia para mi disertación ante el culto auditorio de esta nación hermana de la mía.

En primer término, aparecía como un asunto de interés común, por la también común trascendencia que el libro impreso tuvo en los

vastos dominios españoles ultramarinos, para dar a nuestra América una particular fisonomía y una unidad indiscutible dentro de la natural diversidad, provocada por la existencia de naciones en diverso grado de desarrollo y por la extensión de un ámbito geográfico desmesurado y múltiple.

También cabía considerar que en este año 1984 se cumple el Cuarto Centenario de la introducción de la Imprenta en Sudamérica, la segunda en nuestro continente, después de la de México, acontecimiento cuya importancia debía enfatizarse, por constituir un hito significativo en la historia de la cultura americana.

Por último, tal decisión permitiría recordar la extraordinaria labor intelectual cumplida por un chileno, el sabio polígrafo Don José Toribio Medina, autor de medio millar de obras sobre la historia continental y gran investigador del tema de la imprenta y la bibliografía en los dominios de España, en el período indiano, a cuyos estudios me encuentro estrechamente ligado como Secretario General del Fondo Histórico y Bibliográfico que lleva su nombre y que vela por la reedición y divulgación de sus obras.

Hecho este breve preámbulo, sólo me resta agradecer la oportunidad que se me brinda de hablar ante tan calificado público de esta nación, tradicional amiga de la chilena, a la Cancillería y Embajada de mi país y a todos vosotros por vuestra generosa acogida.

----- \* -----

La obra de Don José Toribio Medina, cuya laboriosa vida se extendió entre 1852 y 1930, está constituída por profundos y sólidos estudios históricos y notables recopilaciones bibliográficas, más la publicación de fuentes documentales sin cuya consulta — se ha dicho — sería imposible

reseñar el pasado de nuestra América.

Un autor se pregunta, maravillado: “¿Cómo estudiar la sociabilidad y el desarrollo de las culturas hispanoamericanas sin recurrir a sus monumentales bibliografías sobre la Imprenta, la Inquisición o las obras editadas en el continente? ¿Acaso existe un estudioso que ignore o no frecuente a diario estos utilísimos repertorios de valiosas noticias que se titulan *Biblioteca Hispanoamericana*, *Historia de la Literatura Colonial Chilena* o *La primitiva Inquisición americana*? ¿Cuántas no son las ediciones de libros raros o curiosos, reimpresos por él, como la *Doctrina Cristiana en lengua Guatemalteca*, que ordenara el obispo Marroquín, los *Viajes de Le Maire y Schouten* o los *Nuevos sermones del Padre Valdivia*? ¿Cómo ignorar esos catálogos apretados de noticias, esqueletos de futuras grandes historias, que se titulan la *Imprenta en Lima y en México* o las historias del Santo Oficio de la Inquisición en Chile, en el Río de la Plata, en Cartajena de Indias, en Lima, en Filipinas? ¿Y sus trabajos prolijos sobre las primeras exploraciones y sobre la geografía del continente americano, que comentan reimpressiones como la *Suma* de Enciso, el *Descubrimiento del río de las Amazonas*, o investigaciones propias, como su *Juan Díaz de Solís*, los *Viajes de Diego García de Moguer al Río de la Plata*, *Sebastián Caboto al servicio de España*, *El Descubrimiento del Oceano Pacífico*, *Vasco Núñez de Balboa* y el *Diccionario Biográfico Colonial de Chile*.” (Armando Donoso. *La otra América*. Madrid 1926).

Desde muy joven Medina mostró una silenciosa e inquebrantable vocación de estudioso. Mientras cursaba estudios de Leyes en la Universidad de Chile, ya traducía a Longfellow y se

ocupaba de temas etnológicos y de folklore. Las ciencias naturales le atraían y, por haber descubierto y descrito por entonces a cierto díptero, el mundo científico da su nombre a este insecto, conocido hoy como *Congrophora Medinae*.

En los comienzos de su incierta carrera de abogado, el Gobierno de Chile lo envía a Lima, como Secretario de Legación. Allí conoce a Ricardo Palma y se interesa en el estudio de *La Araucana* de Alonso de Ercilla y Zuñiga, poema épico que era como la partida de bautismo de su patria chilena. Al publicar en *El Correo del Perú* sus primeros trabajos literarios y, tras dos años de permanencia creadora, continúa viaje a los Estados Unidos y Europa, copiando documentos y haciendo anotaciones para futuras publicaciones. Instalado en Londres frecuenta el Museo Británico y allí hace algunos hallazgos importantísimos, como dar con el paradero de la obra de Jufre del Aguila, *Descubrimiento y Conquista de Chile* y, más tarde en París, con el del *Parnaso Antártico*, de Diego de Mexía.

De regreso a su patria, Medina se dio a completar su obra *Historia de la Literatura Colonial* y a recoger en la región sur del país los datos que requería para redactar otra de sus obras capitales: *Los Aborígenes de Chile*.

Su segundo viaje lo lleva a España, en cuyos archivos encuentra millares de documentos que lee y copia con pasión. "Trescientos sesenta y cinco volúmenes, de quinientas hojas cada uno recuerda Don José Toribio Medina — fueron los resultados de mi labor investigadora y documental en la Península, copiados de los legajos, libros y demás documentos existentes en los archivos y bibliotecas españolas."

Mucho tiempo permaneció en Sevilla, revisando el Archivo de Indias, el Archivo Notarial y las valiosas bibliotecas de Duque de T'Serclaes y del Marqués de Jeréz de los Caballeros. De allí pasó a Simancas, donde hizo notables hallazgos sobre la Inquisición en América, y luego a Madrid, donde se dedicó a revisar los manuscritos y volúmenes de las bibliotecas de la Academia de la Historia, Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos del Escorial, Alcalá de Henares, Ministerio de la Guerra y Depósito Hidrográfico, entre otras.

Al regresar a Chile en 1886, Medina se dedica a publicar el fruto de sus investigaciones, y ven la luz sus dos volúmenes de la *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima*, su *Biblioteca Americana*, el catálogo de su colección de libros relativos a la América Española, con un ensayo de bibliografía chilena del período colonial, varias obras de Historia de Chile indiano, el epítome de la *Imprenta en América*, otros dos volúmenes de la *Historia de la Inquisición en Chile*, la primera parte de *La Imprenta en Lima*, la *Bibliografía de la imprenta en Santiago de Chile* y su estudio sobre las *Monedas y Medallas hispanoamericanas*.

Esta pasmosa producción es impresa por él mismo en el pequeño taller tipográfico que instala en su casa y que en 1891, durante la revolución que depone al Presidente Balmaceda, le acarrea serios problemas, pues se le acusa de ser impresor de algunas proclamas sediciosas.

Vigilado de cerca por la autoridad, opta por traspasar los Andes y refugiarse en Buenos Aires, iniciando su tercer viaje al extranjero. En la capital argentina redacta su *Historia y Bibliografía de la Imprenta en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*. Después sigue a España y se instala en

Sevilla, donde a diario vuelve a frecuentar las bibliotecas del Duque de T'Serclaes y del Marqués de Jerez de los Caballeros, que por entonces constituían los mayores repositorios bibliográficos particulares de la madre patria. Fueron esos los días de su estrecho contacto con Don Marcelino Menéndez y Pelayo, con Rodríguez Marín, Gestoso y Pérez, Valdenegro, Chávez, Hazaña, La Rúa, Montoto, Leopoldo Cano, Lazo de la Vega y Serrano, es decir, con los grandes investigadores españoles que se ocupaban de estudiar la introducción de la imprenta en la península.

De sus estudios e intereses sevillanos saldrían preparadas sus obras *Biblioteca Hispanoamericana*, su libro sobre Vasco Núñez de Balboa, nuevos aportes para su *Historia de la Imprenta en América* y los materiales para su libro acerca del *Descubrimiento del río de las Amazonas*.

Cuatro años permaneció en España, regresando a Chile en 1896. De inmediato se pone a la tarea de redactar las obras en que ha estado trabajando y, en un lapso de 5 años que permanece en su patria, da a la estampa setenta y ocho volúmenes sobre temas de historia, bibliografía, crítica y erudición, más algunos de documentos cuidadosamente anotados, relativos a la historia de Chile.

En 1902 abandona por cuarta vez su amable rincón santiaguino y recorre nuestra América, ciudad por ciudad, de biblioteca en biblioteca, visitando cada sitio donde hubo talleres de imprenta en la época hispánica, a fin de completar sus pacientes estudios. Lima, Guatemala, México, Puebla, Cartagena, La Habana, son algunos de los sitios en que investiga sin descanso.

Tres meses en la capital del Perú le bastaron para completar su historia de la *Imprenta en Lima*

Raúl Silva Castro, recuerda que Medina evocaba esta visita en los siguientes términos: “Nunca olvidaré las atenciones extremadas que debo a los guatemaltecos; mi sala de trabajo estaba en la Corte Suprema, a un paso del cuartel de policía. Mis mejores amigos fueron allí Don Antonio Batres Jáuregui, diplomático y escritor; Don Agustín Gómez Carrillo, historiador meritorio, padre del elegante cronista Enrique Gómez Carrillo; y Don Ramón Salazar, autor de una *Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala.*” Y agrega: “No andaba del todo bien esa República por aquel entonces. Creo ahorrar muchos detalles si digo que para abandonar el país se necesitaba autorización del Ministro del Interior y para embarcarse en San José, un telegrama del propio Presidente Estrada Cabrera.”

Prosiguiendo su derrotero Medina pudo trabajar a sus anchas en México, colmado de atenciones por el todopoderoso presidente Don Porfirio Díaz. Pacientes búsquedas pudo realizar acompañado por estudiosos como Don Vicente P. Andrade, autor de una *Bibliografía de México en el siglo XVII*; por Don Luis González Obregón, cuyo México viejo *ya conocía Medina*; por el licenciado Jenaro García, investigador profundo, editor e ilustrador de las obras de Bernal Díazdel Castillo; por bibliógrafos, arqueólogos y eruditos como Don Nicolás León, Don Joaquín Casaus, Don José María de Agreda y Sánchez, poseedor de la más rica biblioteca mexicana, el licenciado Chavero y Amado Nervo que preparaba entonces un estudio sobre Juana de Asbaje.

“De pintoresca y peligrosa manera, cuando aún no había ferrocarril – nos cuenta Medina – a simple lomo de mula visité Puebla, Guadalajara, Oaxaca, Guanajuato, Veracruz, Querétaro, León y

Celaya, en busca de noticias para más volúmenes sobre la *Imprenta en México*, que algunos años después di a la publicidad.”

Terminado su periplo americano, Medina cruzó el Atlántico y fue a proseguir sus estudios en la Biblioteca Nacional de París. Después pasó a Italia, donde permaneció algún tiempo consultando la librería y archivo del Vaticano y otros repositorios importantes en Roma y Turín, para seguir luego viaje a Suiza y a España, en peregrinación investigadora.

En 1904 regresa a Chile, y en ocho años de permanencia en su patria publica más de 60 volúmenes, frutos todos ellos de su provechoso viaje. Allí están los datos recogidos sobre la *Historia de la Imprenta en América*, constituyendo los referentes a Lima y México, los más copiosos recuentos bibliográficos publicados en el continente. También de este período es su inmensa *Historia del Tribunal del Santo Oficio a la Inquisición de México*, su *Diccionario Colonial de Chile* y su estudio bibliográfico titulado *El veneciano Sebastián Caboto*, así como su elegante edición de *La Araucana*, primer tomo de su monumental obra sobre Don Alonso de Ercilla y Zúñiga.

Un quinto viaje de estudios emprende Medina en 1912, esta vez a España, tras la valiosa colección documental reunida por el sabio cervantista don Cristóbal Pérez Pastor que acababa de fallecer legándola a la Real Academia. En Madrid trabajó principalmente en el Archivo Notarial, tras no pocos tropiezos por el carácter privado de dicho establecimiento y por los elevados derechos que debían cancelarse por la consulta de cada manuscrito. Cargado con más de 600 documentos sobre Ercilla, cuya obtención había significado el

pago de 35.000 pesetas, pudo Medicina iniciar su regreso a Chile.

Poco después publicaría a su costa su magna obra sobre el poeta soldado de la conquista, mereciendo entre muchos elogiosos comentarios el del Márques de Laurencin, quien en la Real Academia Española calificó de "soberbio e imperecedero monumento erigido a la memoria de Ercilla" el estudio del ilustre publicista chileno. Y agregaba: "Del íntimo maridaje del genio poético y el heroísmo español surgió la epopeya sin par de *La Araucana*. Necesitaba un comentarista digno de ella y lo ha encontrado en Don José Toribio Medina."

En 1912 extiende su testamento, legando el valioso tesoro de sus libros y documentos al Estado de Chile, para que sus conciudadanos pudiesen así gozar del beneficio de la más rica colección de raros impresos americanos existentes entonces en el mundo.

En 1928 abandona por última vez su patria para dirigirse a los EE.UU. como representante oficial de Chile al Congreso de Americanistas de Nueva York, cuya sesión inaugural le correspondió presidir. Realiza en la nación del norte diversas investigaciones y visita academias y universidades, continuando después su viaje a Francia y más tarde a España y Portugal.

En 1929 estaba de regreso en Chile y abordaba nuevos trabajos de erudición, con el mismo entusiasmo juvenil que siempre había puesto en sus tareas literarias. Pero ya la vida del sabio tocaba a su fin.

En el invierno de 1930 se agrava en él una vieja dolencia y, a fines del mismo año, el 11 de diciembre, deja de existir en Santiago, en su vieja casona abarrotada de libros y de testimonios de una vida consagrada al estudio, en una increíble

variedad de disciplinas intelectuales.

Chile y América perdían a uno de los más grandes cultores de su historia y su laboriosidad y genio entraban en la leyenda y constituían un ejemplo para las futuras generaciones de estudiosos.

Sin duda los trabajos de Medina acerca de la bibliografía e historia de la Imprenta en América y Oceanía conforman el capítulo más interesante de su obra. Cuarenta y seis títulos integran su producción en tal materia abarcando las más variadas regiones y producciones tipográficas de los dominios españoles de ultramar.

La primera imprenta en nuestra América estuvo en México y el primer impresor fue Esteban Martín, llegando allí entre los años 1533 a 1534. Al año siguiente, 1535, ve la luz pública el primer libro impreso en nuestro continente, la versión en romanece hecha por el religioso Fray Juan de Estrada, conocido en religión como Fray Juan de la Magdalena, de la obra en latín de San Juan Clímaco titulada *Escala espiritual para llegar al cielo*. De esta primera impresión americana no se conocía entonces ejemplar alguno, sabiendo Medina de su existencia sólo por comentarios muy dignos de crédito y de época muy próxima a tal acontecimiento.

El mismo impresor habría dado a luz el, *Catecismo Mexicano*, en 1537, según opinión del sabio investigador de la historia de la imprenta en México, Don Joaquín García Icazbalceta.

Esteban Martín, el introductor del arte tipográfico en México, tuvo otros seguidores inmediatos como el alemán Juan Cromberger al que se debe la *Breve y más compendiosa doctrina cristiana en lengua mexicana y castellana*, de 1539; y Juan Pablos, que publica en 1544 la *Doctrina*

*Cristiana* de Fray Juan de Zumárraga y luego las dos ediciones del *Modo de hacer las procesiones*, de Rickel, la *Doctrina* de fray Pedro de Córdoba y el *Tripartito* de Gerson, todos anteriores a 1549. A partir de 1560 Juan Pablos publica varias obras, siendo las más voluminosas el *Diálogo de la doctrina cristiana*, de Gilberti, y el *Vocabulario en Lengua de Michoacán*, del mismo autor, y la más notable como ejecución tipográfica, su *Manuale Sacramentorum*.

A estos iniciadores de la imprenta en México, siguieron Antonio de Espinoza, Antonio Alvarez, el francés Pedro Ocharte, Pedro Balli y Antonio Ricardo, siendo este último el introductor de su arte en sudamérica, al trasladar su taller de la capital del Virreinato de la Nueva España a la ciudad de Lima.

Otros nombres de impresores mexicanos de los siglos XVI y principios del XVII son los de Henrico Martínez, Luis Ocharte Figueroa, Diego López Dávalos, Cornelio Adriano César, Jerónimo Balli, Juan Ruiz, Diego Garrido, Juan Blanco de Alcázar, Pedro Gutiérrez, Martín de Pastrana, Diego Gutiérrez, Francisco Salvago y muchos más que debo omitir por el carácter sumario de esta disertación.

La segunda imprenta en el Continente y primera en Sudamérica fue introducida en la capital del Virreinato del Perú por el impresor italiano, natural de Turín, Antonio Ricardo, recién mencionado. Sobre esta imprenta limeña me extenderé algo más, por el hecho de cumplirse este año el Cuarto Centenario de la introducción del arte tipográfico en Sur América

Antonio Ricardo, cuyo apellido debió ser Picciardi, se estableció primero en México a principios de 1570. Según don José Toribio Medina, es posible que fuese pariente de un Alonso

BIBLIOTECA  
Ricardo, impresor, a quien se concede privilegio en Madrid, el 8 de Octubre de 1576, para dar a las prensas, en Alcalá de Henares, *La primera Parte de las Patrañas, de Juan de Tinoneda.*

En 1577, Antonio Ricardo aparece instalado con un taller propio en el Colegio de San Pedro y San Pablo, de la Compañía de Jesús, en México. Allí imprimió no menos de diez libros, hasta mediados de 1579, siendo lo más importantes el *Sermonario* de Fray Juan de la Anunciación (1577), *la Suma y Recopilación de Cirujía*, de Alonso López (1578) y el *Vocabulario en lengua zapoteca*, de Fray Juan de Córdoba (1578), éste último asociado con el impresor francés Pedro Ocharte.

Al año siguiente, Ricardo inicia una dificultosa gestión destinada a obtener licencia para trasladarse al Perú, atraído por la abundancia de riquezas y de hombres doctos que tenía ese Virreinato y que le auguraban un adelanto en su destino.

En México existían, por entonces ya varios talleres tipográficos y en Lima, en cambio, no había ninguno. En el plan del impresor italiano debió influir el viaje que, de México al Perú debía emprender pronto el inquisidor Don Alonso Fernández de Bobadilla, nombrado Obispo de la Plata, con el séquito correspondiente a su alto cargo.

Deseoso de acompañar a este prelado en su viaje, Ricardo se entrevistó con él y le solicitó interponer su influencia ante el Virrey, a fin de que le fuese otorgada la respectiva licencia, para él, su mujer y sus dos compañeros o dependientes, Pedro Pareja y Gaspar de Almazán.

Si bien el Obispo apoyó su pretensión frente al Virrey, no pudo obtener la licencia sino sólo

para Pareja, argumentándose para la negativa “ser Ricardo extranjero de los Reinos de su Majestad.”

Nuestro impresor no desistió por ésto a su idea y partió de México hacia Acapulco a principios de Marzo de 1580. Allí esperó el arribo del Obispo Fernández de Bobadilla y de sus acompañantes y, con o sin autorización del prelado, embarcó en el navío *San José* hacia el puerto del Realejo. En este lugar debió permanecer varios meses, tratando de obtener la licencia que sólo su compañero Pareja había conseguido en México. Renovó su petición en León, capital de Nicaragua y finalmente la obtuvo para embarcar al Perú, del Gobernador Don Diego de Artieda Chirinos, el 16 de Octubre del año 1580.

La autorización se funda en consideraciones elevadas que honran al dicho Gobernador, aunque no faltaron quienes pensaron entonces que Ricardo la obtuvo previo pago de cierta cantidad de dinero.

Al menos así se insinúa en el expediente tramitado más tarde, en 1582, en la ciudad de León de Nicaragua, para establecer cómo había podido pasar Ricardo a Lima, al parecer sin licencia, el actual expediente publica don José Toribio Medina en su historia de *La Imprenta en Lima*, Tomo 1o., pág. 439, Stgc., Impr. del Instituto Geográfico Militar, 1966. (Reedición del Fondo que lleva su nombre)

Dos días después de obtener la licencia antedicha, es decir, el 18 de octubre de 1580, Ricardo se hacía a la vela en el navío *Santa Lucía*, llevando registrados y cargados los moldes y aparejos necesarios para ejercer su oficio en el Perú.

La negativa de la licencia solicitada en México por Ricardo se basó, además de su condición de extranjero, en el hecho de que no llevaba al Perú a su mujer, ni mercadería. Los implementos de su

impresión deberían incluirse en este último término, razón por la cual se ha dudado acerca de que los tipos empleados en sus trabajos limeños sean los mismos de su taller mexicano. Medina aclara esta cuestión en una nota a pié de página en la Introducción a su obra *La Imprenta en Lima*, diciendo que Ricardo debió enviar sus materiales por vía separada hasta el puerto del Realejo en Nicaragua y de allí seguir con ellos hasta el Perú, pues, cotejado el material tipográfico que usó en México y Lima puede fácilmente comprobarse que es el mismo. Las letras capitales, una viñeta de Cristo y otra para dar remate al texto cuando no llena página, son las mismas de las impresiones mexicanas y peruanas de Ricardo.

En la capital peruana también debió sortear diversas dificultades para su establecimiento, ya que por expresa disposición real no podía darse allí a la estampa libro alguno.

Fue necesario que Ricardo interesase al Cabildo Secular y al Claustro de la Universidad y tramitase la licencia a nombre de su dependiente, el español Pedro Pareja, para que, finalmente, la Real Audiencia de Lima, en ausencia del Virrey, lo autorizara a publicar la *Doctrina Cristiana y Catecismo para instrucción de los indios*.

En 1582 y 1583 se había reunido el tercer Concilio Provincial en la capital del virreinato entre cuyos acuerdos se contaba el de redactar un Catecismo y otros libros de doctrina para los naturales, en español, quechua y aymara. Los jesuitas, que habían asumido una parte principal en la preparación de aquellos libros, tuvieron gran interés en lograr su publicación y, además de presionar a las autoridades locales, se apresuraron a solicitar la autorización real de Felipe II, por medio del procurador que mantenían en la corte

madrileña.

La autorización del monarca para que la impresión de estos libros se hiciese en Lima fue otorgada por Real Cédula de 7 de Agosto de 1584, dirigida al Virrey Conde del Villar, en la que se ordena que "luego diese orden como, habiéndose hecho en los dichos Catecismos y Doctrinas al examen que convenga, se impriman en esa tierra."

La Real Audiencia limeña, entretanto, sin esperar la real aprobación, había dictado un auto de 13 de Febrero del mismo año "en que daban y dieron licencia para que en esta ciudad, en la casa y lugar que esta audiencia señalase, o en la que nombrasen las personas a quienes se comete, y no en otra parte alguna, con las penas que abajo irán declaradas, Antonio Ricardo, piamontés, impresor que de presente está en esta ciudad, y no otro alguno, pueda imprimir e imprima el dicho catecismo original".

Antonio Ricardo pudo así iniciar la impresión del *Catecismo de la doctrina Cristiana*, y debía tener bastante avanzada su tarea, cuando se recibió en Lima, por la vía de Tierra Firme, el 19 de Abril de 1584, una real pragmática datada en Aranjuez el 14 de Mayo del año anterior, repitiendo otra dada en Lisboa el 29 de Septiembre de 1582 y publicada en Madrid el 3 de Octubre de ese mismo año. Se mandaba en ella que en todos los dominios de España debía cumplirse lo acordado respecto de la reforma del Calendario hecho por el Papa Gregorio XIII, que significaba quitar 10 días al mes de Octubre de 1582.

En vista del tal orden se pregonó la real pragmática en la plaza pública de Lima el 26 de Junio de 1584, y como, sin duda, los ejemplares impresos recibidos no fueron bastantes, el 14 de Julio la Real Audiencia mandó que la pragmática se

imprimiese “en esta ciudad, en letra de molde, por el impresor que en ella hay, poniendo por cabeza la dicha real cédula que la manda imprimir, para el dicho efecto que su Majestad manda...”

Ricardo debió suspender la publicación del *Catecismo* y, de inmediato, abordar la composición de la pragmática de cambio de calendario. Se sabe que esta disposición de la Corona fue pregonada en Quito, el 17 de Agosto de 1584, de donde se deduce que debió salir de los moldes a fines de Julio o primeros días de Agosto de 1584.

O sea, la *Pragmática sobre los diez días del año* puede reclamar el honor de haber sido el primer texto impreso en la América del Sur.

Ricardo continuó más tarde con la impresión del *Catecismo* y con los textos de la doctrina cristiana aprobados por el concilio limense, que quedaron impresos en 1585.

En 1586 salió de su prensa el *Arte y Vocabulario quechua*, precedido de una dedicatoria dirigida al Virrey Conde del Villar.

Entre otras obras, Ricardo dio a la estampa en 1596 la de un eminente precursor de las letras chilenas, como fue el *Arauco Domado*, de Pedro de Oña, de significativa importancia para la historia del desarrollo cultural de mi país.

Su último libro impreso en Lima, en 1605, fue el *Sermón* de Fray Pedro Gutiérrez Flores.

Antonio Ricardo, el introductor de la imprenta en Sudamérica y primero en ejercer este noble oficio en esta porción del Nuevo Mundo, falleció en Lima el 18 de Abril de 1606 y fue enterrado al día siguiente en la Iglesia de Santo Domingo de la Ciudad de los Reyes, capital del Virreinato del Perú.

Después del taller de Antonio Ricardo y, a lo largo del período hispánico peruano, se

establecieron en Lima aproximadamente 40 talleres tipográficos de variada categoría, como fueron entre otros, los de Francisco del Canto, Pedro de Merchán Calderón, Jerónimo de Contreras, Francisco Gómez Pastrana, Bernardino de Guzmán, Pedro de Cabrera y Valdés, José de Contreras, Jorge López de Herrera. Luis de Lira, Diego de la Cerda, Juan de Quevedo y Zárate, Manuel de los Olivos, Diego de Lira, hijo de Luis, José y Jerónimo de Contreras Alvarado y otros.

----- \*\* -----

Después de esta mención a la segunda imprenta en nuestra América, debo seguir a Don José Toribio Medina para señalar el orden y fecha en que el arte tipográfico fue siendo conocido en otras ciudades del Nuevo Mundo en el período de la dominación española.

Acerca de la tercera imprenta en América diremos que se disputan esta prioridad Guatemala, y Puebla de los Angeles en México. Aunque no se conoce con precisión la fecha en que ella comenzó a funcionar en Puebla, varios autores, entre ellos también Medina, la estiman de 1643. El primer impresor angelopolitano debió ser Francisco Robledo, quien había iniciado sus tareas tipográficas en la ciudad de México y de allí pasado a Puebla con el obispo Palafox para imprimir en la nueva sede del alto prelado su voluminosa obra titulada *Historia Real y Sagrada* y su *Carta Pastoral*, de 1643. Se ha dicho que ya en 1640 se imprimió en Puebla el *Arco Triunfal* del Padre Salgado pero, aparte de no conocerse ningún ejemplar de esta publicación, no hay otros antecedentes que avalen tal hipótesis.

Sucesores inmediatos de Robledo fueron los impresores Juan Blanco de Alcazar, Diego Gutiérrez y Manuel de los Olivos, este último

pasado más tarde a Lima, según se ha dicho, impresor en Puebla, en 1645, de la *Instrucción de los trajes*, del obispo Palafox, y de las *Exequias funerales de doña Isabel de Borbón*.

Otros impresores establecidos en Puebla durante el siglo XVII fueron Francisco de Borja y Gandía, Juan de Borja Infante, Diego Fernández de León y Juan de Villareal.

-----\*\*\*-----

Guatemala disputa con fundamento, el privilegio de haber tenido la tercera imprenta de la América Española. Hay autores que plantean la tesis de que ya se imprimía en aquel reino hacia 1641. Quienes piensan así suponen que *El Puntero*, un curiosísimo impreso de 20 páginas destinado a la instrucción religiosa de quienes trabajaban en los obrajes de los diversos distritos de la provincia eclesiástica de Guatemala, fue impreso allí ese año. La fecha que contiene este raro documento en su portada, quedó tan mal impresa que debió ser retocada con tinta haciendo imposible precisar este dato.

El folleto no indica el nombre de su autor sino sólo la mención de tratarse de un religioso franciscano que ejercía su ministerio en Guatemala por esa época.

Al parecer este desconocido fraile quiso imprimir su trabajo para que tuviese más amplia circulación, pero como no existía imprenta alguna en Guatemala, debió suplir esta falta confeccionando él mismo desde los caracteres tipográficos hasta la prensa en que debía tirar los moldes, logrando al fin cumplir con su intento. De aceptarse esta opinión, Guatemala sería la tercera porción de nuestro continente que habría conocido la imprenta y *El Puntero* la primera publicación lograda en ese Reino, disputando tal

prioridad a Puebla de los Angeles, donde habría llegado dos años después.

Medina cree que no tuvo lugar este hecho en la capital de Guatemala, donde no habría faltado al franciscano la cooperación de plateros u otros artífices para realizar una obra menos tosca que la resultante, sino en algún pueblo de indios en que aquél debía ejercer su ministerio, y aún hay autores que creen que *El Puntero* podría ser de origen peninsular.

En todo caso, acerca del primer impreso guatemalteco subsisten dudas que señala Medina. Algunos autores, como fray Francisco Ximénez y García Peláez, estiman que tiene este privilegio la llamada *Carta de Alvarez*, escrita a S. M. el rey por el Gobernador Alvarez Rosica de Caldas, en 1667, por el impresor José de Pineda Ibarra que se menciona más adelante. Pero, si se acepta que *El Puntero* fue impreso allí, de modo artesanal, en 1641, y además se tiene en cuenta que Pineda Ibarra publicó no menos de 21 impresos antes de 1667, esta hipótesis debe ser descartada.

Por otra parte, se sabe que la imprenta llegó a Guatemala por 1660 y en forma bastante singular. Fray Payo Enríquez de Rivera, agustino, nacido en Sevilla en 1612, hijo de los Duques de Alcalá, fue presentado por el rey Felipe IV en 1656 para el obispado de Guatemala. Había publicado en Valladolid, España, en 1653 un libro titulado *Aclamación por el principio santo y Concepción Inmaculada de María*, recibiendo no pocos comentarios adversos, lo que lo movió a redactar una respuesta a las observaciones teológicas que se formulaban a su obra. Tres años trabajó en ella y en 1656 se encontraba lista para la prensa, con todas las aprobaciones necesarias. Promovido al obispado de Guatemala, inició su viaje vía Panamá

donde fue consagrado por el Obispo nacido en Chile fray Francisco Brizeño, llevando el manuscrito de su obra. Grande debió ser su desencanto al saber que en su diócesis no existía ningún taller de imprenta, aunque si los había en México y Puebla de los Angeles. Resuelto a vigilar de cerca la edición, optó por enviar a México a un fraile franciscano llamado fray Francisco de Borja, con la misión de traer a Guatemala a un impresor que aceptase las ventajosas condiciones que le ofrecía. En los primeros meses de 1660, el padre Francisco de Borja estaba de regreso en compañía del impresor José de Pineda Ibarra, de su familia,

de su prensa y de abundante material tipográfico.

Pineda Ibarra se dedicó de lleno a componer la *Explicatio apologética*, la gran obra del Obispo y obtuvo, además, del Presidente del Reino Don Martín Carlos de Mencos privilegio exclusivo para imprimir y vender allí las *Doctrinas Cristianas* y *Catecismos* que fueren necesarios. Publicó también un *Voto de Gracias* que los vecinos le encargaron para dejar testimonio de su gratitud al Obispo que había sido el promotor del arte tipográfico en el reino. Este sería el primer papel sin duda impreso en Guatemala. Después publicó Pineda Ibarra *La Thomasiada*, famoso poema del dominico Saenz Ovecuri, en el taller instalado en su casa de los portales del Cabildo, que había comprado a las monjas de Santa Catalina.

José de Pineda Ibarra falleció en 1680 y fue sucedido por su hijo Antonio, cuya principal obra tipográfica fue la titulada *Conclusiones en la ciencia y destreza de las armas*, de Garaillana. Después funcionaron las imprentas del Convento de San Francisco, la de Antonio de Velasco, Sebastián de Arévalo, Manuel José de Quiroz, Ignacio Jacobo de Beteta, Cristobal de Hincavié

Meléndez, Joaquín de Arévalo, Antonio Sánchez Cubillos, una mujer, Juana Marínez Batres, viuda de Sebastián de Arévalo, Ignacio Beteta y Alejo Mariano Bracamonte, hasta terminar el siglo XVIII. Obviamente, al hacer referencia a la Capitanía General de Guatemala en el período a que se refiere esta disertación, debe entenderse incluidas en el ámbito de su jurisdicción a los actuales territorios de El Salvador, Nicaragua, Honduras y Costa Rica, que desde 1573 y hasta las guerras de la Independencia integraban una misma provincia española de ultramar.

-----\*\*\*-----

Paraguay fue la quinta parcialidad de América que poseyó la imprenta, introducida en 1705 por los misioneros de la Compañía de Jesús para publicar las traducciones al guaraní del padre José Serrano, de las obras tituladas *De la diferencia entre lo temporal y eterno*, de Nierember y el *Flos sanctorum*, de Rivadeneira. La producción de impresos paraguayos sólo se extiende entre 1705 y 1727, sin que se conozca la causa por la cual dejó de funcionar la imprenta misionera, aunque es presumible que ello se debiera a la intervención de las autoridades después que con sus tipos se publicara la *Carta de Antequera y Castro*, condenado más tarde a la pena capital por el Virrey del Perú.

-----\*\*\*-----

En el orden cronológico, la siguiente imprenta en América fue establecida en 1707 en La Habana, introducida por el francés Carlos Habré, quien al parecer sólo publicó piezas cortas que no han llegado hasta nosotros.

Los sucesores del impresor francés fueron Francisco José de Paula, Manuel Azpeitia, Esteban José Boloña y Blas de los Olivos, que proyectó

publicar una *Gaceta* y un *Mercurio* mensual, así como la *Guía de forasteros* y el *Almanaque anual*, por encargo del Conde de Ricla, Capitán General de la Isla. El proyecto no recibió aprobación de la Corte y Olivós siguió trabajando hasta 1777, año en que su nombre desaparece de las portadas de los libros impresos en La Habana. Presumiblemente pertenecía a la familia de Manuel de los Olivós, a quien hemos visto como impresor en Puebla y más tarde en Lima.

En 1762 funciona en la capital cubana una llamada imprenta del "Cómputo Eclesiástico" que sin duda se ocupaba de publicar los añales de la Catedral y de las órdenes religiosas. Quizás fue la misma que en 1776 se denomina "Imprenta de la Curia Episcopal y Colegio Seminario de San Carlos." Por 1780 comienza a funcionar la "Imprenta de la Capitanía General" que a partir de 1808 pasa a llamarse "Imprenta del Gobierno."

A fines del siglo XVIII llegaron a funcionar en La Habana tres o cuatro imprentas a la vez, agregándose en 1791 la que allí estableció Pedro de Palma.

En 1720 se introduce la imprenta en Oaxaca por una mujer, Francisca Flores, y de ella se conoce sólo una producción el *Sermón fúnebre de la Venerable Madre Jacinta*, religiosa del monasterio de Santa Catalina de Siena de esa ciudad. Después, esta imprenta desaparece y sólo se conoce otra en Oaxaca en 1812, introducida allí por el General Don José María Morelos.

En 1739 es introducida en Santa Fe de Bogotá, por la Compañía de Jesús. Medina dice que en ella se imprimieron algunas hojas sueltas a partir de 1740 y en 1746 la *Vida de la Madre Castillo*, sermón pronunciado en sus exequias. Tuvo a su cargo este pequeño taller el hermano Francisco de

la Peña, de la orden jesuítica, que era impresor de oficio.

En 1754 llega a Ambato, Ecuador, llevado tal vez desde Chile por la Compañía de Jesús y puesta allí a cargo del hermano coadjutor Adán Schwartz, alemán, nacido en 1730. El primer impreso salido de esta prensa fue el *Catálogo* de religiosos de dicha Orden de la provincia quitense

En 1760, llega a Quito, por traslado del taller de los jesuitas de Ambato. Con la expulsión de la Orden en 1776, pasó a regentarlo Raimundo de Salazar y Ramos y, más tarde, en 1789, José Mauricio de los Reyes.

En 1764, dice Medina que fue introducida en Valencia, Venezuela, y que allí se imprimió ese año la *Descripción exacta de la Provincia de Venezuela*, de José Luis de Cisneros. Otros autores, Arístides Rojas entre ellos, creen en cambio que la mención que se hace en su portada, no puede sino referirse a la ciudad de Valencia en España.

En 1766, funciona en Córdoba del Tucumán, llevada por la Compañía de Jesús, para su Colegio de Monserrat de esa ciudad, siendo el primer trabajo tipográfico en ella producido, las llamadas cinco *Laudatorias* del fundador del establecimiento jesuítico Don Ignacio Duarte Quiroz. Al año siguiente fue expulsada la Orden de los dominios de España y el Colegio Monserrat pasó a ser regentado por los padres franciscanos, que no dieron mayor importancia a la imprenta, la que fue trasladada a Buenos Aires en 1780.

En 1769 está en Nueva Orleans, y el primer papel impreso en este sitio es el *Despacho de erección del Cabildo e instrucciones a sus integrantes*, emanado del Teniente General de los Reales Ejércitos Don Alejandro O'Reilly,

Comisionado de la Capitanía General de Luisiana.

La primera imprenta chilena fue introducida por el padre Jesuita Carlos Haimhausen en 1747 pero hasta ahora no existe testimonio alguno de que haya funcionado. Al parecer permaneció encajonada en el Colegio regentado por esa Orden en Santiago y se supone que la Compañía de Jesús la trasladó a Ambato y sería la misma que allí funcionó entre 1754 y 1760, año este último en que pasó a Quito. La segunda imprenta llegada a Santiago de Chile, de segura procedencia limeña, sirvió para dar a la estampa el que, hasta el presente, se considera el primer impreso chileno. Se trata de un pequeño manual de ocho páginas titulado *Modo de ganar el Jubileo Santo*, en cuya portada se señala su lugar de aparición, Santiago de Chile, y el año, 1776, sin que haya sido posible establecer la identidad de su impresor.

En 1787 aparece otra imprenta en Santiago, en la que sólo se imprimieron algunas esquelas y que perteneció al magistrado de la Real Audiencia de Chile Don José de Rezabal y Ugarte, la que luego pasó a poder del bedel de la Real Universidad de San Felipe, José Camilo Gallardo, que la incrementó y con ella publicó en 1800 y 1801 las adiciones anuales al breviario y al misal para uso del clero, con 74 y 90 páginas, respectivamente, y un buen nivel de calidad tipográfica. Sólo en 1811 llega a Chile una imprenta completa, procedente de Nueva York, en que se imprime el primer período nacional, *La Aurora de Chile*, que el gobierno patriota puso a cargo del padre del periodismo chileno, el fraile de la Buena Muerte, Fray Camilo Henríquez.

-----\*\*\*-----

Hasta aquí las trece primeras ciudades americanas que gozaron del beneficio de la

imprensa en la época indiana, Más tardías fueron las que se mencionan suscintamente a continuación.

En 1780, se introduce en Buenos Aires, por traslado de la que existía en el Colegio Monserrat de Córdoba, poniéndose a su cargo a José de Silva y Aguiar, reemplazado luego por Alfonso Sánchez Sotoca. Pronto este taller tomó el nombre de "Imprenta de la Casa de Niños Expositos" y aumentó su material adquiriendo la imprenta establecida por los invasores ingleses de la plaza de Montevideo. Los primeros impresos bonaerenses fueron los *Catones*, *Cateciss* y *Cartillas* necesarias para la educación y adoctrinamiento de la niñez.

En 1786, en Puerto España, siendo el primer tipógrafo Juan Cassari y el primer impreso la *Ordenanza* dada por el Gobernador de Trinidad, Don José María Chacón, "para que los ladrones, deudores de mala fe, facinerosos y hombres corrompidos en los vicios no estén en inteligencia de que esta colonia servirá de asilo a sus robos."

En 1793, en Guadalajara de México, introducida por Don Mariano Valdés Telles Giron, al que sucedieron luego José F. Romero, su viuda Doña Petra Manjarrés y Mariano Rodríguez.

En esta imprenta se publicaron *Cartillas*, *Catecismos*, *Añalejos*, *Catones* y *Devocionarios*, con licencia real.

En 1794, en Veracruz, siendo el primer impresor Manuel López Bueno quien dio a la estampa sólo piezas de pocas páginas y de tamaño diminuto, al decir de Medina.

En 1796, en Santiago de Cuba, año de publicación del primer ejemplar de la *Gazeta* de esa ciudad, en la imprenta introducida por Matías Alqueza y que funcionaba en el Colegio Seminario local.

local.

En 1807, en Montevideo, al parecer por un comerciante inglés de apellido Bradford que venía en la expedición inglesa al mando de Sir Samuel Auchmuty. Esta imprenta sólo funcionó dos meses entre el 11 de Mayo de 1807 y el 11 de Julio del mismo año, publicando tres ejemplares de un periódico llamado la *Estrella del Sur*. Este taller pasó más tarde a Buenos Aires, como se ha dicho. La segunda imprenta llegó a Montevideo en 1810, por obsequio de la Infanta Carlota Joaquina y en ella se imprimió la *Gazeta* de esa ciudad.

En 1808 en Puerto Rico, procedente de los Estados Unidos y puesta por el Gobernador Don Toribio Montes, a cargo de Juan Rodríguez Calderón, natural de la Coruña. El primer impreso fue el *Almanaque y Guía de Forasteros* para el año siguiente.

El mismo año 1808 se introduce en Caracas y el primer taller tipográfico fue regentado por Mateo Gallagher y Jaime Lamb. En él se imprime *La Gaceta de Caracas*, en la que actúa como primer redactor el joven Don Andrés Bello cuya magna obra intelectual tantos beneficios reportó a Chile y a la cultura continental.

En 1809, en Cartajena de Indias. Existió allí un impresor en 1776 llamado Antonio Espinosa de los Monteros que, al parecer sólo imprimió facturas, guías de embarque y otras piezas menores.

Sólo en 1800 llega a Cartajena una prensa grande y cerca de 49 arrobas de letras de cinco cuerpos, galeras, tinta y demás utensilios del arte tipográfico, traídos por el Tesorero del Consulado Don Manuel de Pombo. Tras diversas dificultades, sólo en 1809 pudo iniciarse en estas prensas la publicación de un papel periódico titulado *Noticias*

*Públicas*, a cargo del impresor Diego Espinosa de los Monteros, a quien Medina supone nieto del antes mencionado Antonio.

Finalmente, cabe decir que en 1810 llega a Guayaquil, donde se publica *El Amigo del País*, cuyo autor está mencionado en la portada sólo con las iniciales D.F.M.R. y que presumo haya sido identificado por investigadores posteriores de esta interesante materia.

-----\*-----

La enorme obra de Medina acerca de la imprenta en los dominios ultramarinos de España tenía fundamentalmente propósitos bibliográficos. De allí que no siempre narró las vicisitudes de los talleres establecidos en ciudades y lugares de nuestra América limitándose a señalar los primeros impresos salidos de sus prensas.

Por eso aparecen omitidos muchos sitios en que hubo imprentas, pero respecto de las cuales Medina solo anota su primera producción. A estos talleres y lugares se refiere en su estudio titulado *Notas bibliográficas referentes a las primeras producciones de la imprenta en algunas ciudades de la América Española 1754-1823 (Santiago de Chile, Impr. Elzeviriana 1904)*. En este trabajo se consignan los talleres tipográficos existentes en Angostura, Curazao, Guayaquil, Maracaibo, Nueva Orleans, Nueva Valencia, Panamá, Popayán, Puerto España, Querétaro, Santo Domingo, Isla Liceaga, Puerto Cabello, Apatzingán, Sultepec, Acapulco, Maturin y Tlalpuxahua. En total, 19 ciudades o lugares en que, al parecer, la imprenta fue, a fines del período indiano, un elemento puramente ocasional y de paso, que seguía a los ejércitos o al Gobierno para difundir órdenes o documentos oficiales. A éstas deben agregarse otras 18 ciudades o lugares del Perú de que se conocen impresos de la

época de las guerras de la independencia, publicados por los ejércitos patriotas y realistas en constante movimiento.

A pesar de la magnitud de la obra investigadora de Medina, continuada y complementada por estudiosos del Continente, ella no constituye una labor cumplida. Desde la muerte del sabio polígrafo chileno no es mucho lo que se ha podido rectificar o agregar a sus investigaciones. Aunque ha habido algunos hallazgos de los primeros incunables salidos de las imprentas coloniales, ellos no son importantes, y, si Medina no los conoció, si puede decirse que los vislumbró en sus eruditos estudios que aún conservan plena vigencia.

Mi presente viaje a algunos países del Caribe y América Central incluye a la República Dominicana, Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica, para seguir después a Lima, invitado por la Academia Peruana de la Historia y participar allí en un coloquio conmemorativo del Cuarto Centenario de la introducción de la imprenta en Sudamérica.

La República Dominicana, que fue en 1492 el primer punto de contacto con el Nuevo Mundo de las naves descubridoras de Colón, ostenta también otros privilegios como el de haber contado con el primer obispado indiano en 1504, la primera Audiencia en 1511, la primera Universidad Americana, la de Santo Tomás de Aquino, en 1538, la primera biblioteca, el primer Convento Franciscano y el primer hospital, San Nicolás de Bari.

No obstante, en lo que a la imprenta se refiere, su introducción resulta notoriamente tardía. Según la anota Medina, a principios del presente siglo se tenía por primer impreso de esta

nación a un folleto de 7 páginas que contiene la *Declaración de la Independencia del Pueblo Dominicano*, salido de la llamada "Imprenta de la Presidencia del Estado independiente de la parte española de Haití," según se indica en su portada, fechado el 1o. de Diciembre de 1821.

A esta precaria información de que dispuso Medina deben agregarse los estudios de Emilio Rodríguez Demorizi, Valentín Tejeda y Carlos Manuel Trelles, entre otros.

Es mi propósito que esta gira por algunos países de Centro América y el Caribe, que he iniciado en ésta generosa tierra dominicana en que perviven las figuras señeras del padre Las Casas, de Gonzalo Fernández de Oviedo, de Juan de Castellanos, de Tirso de Molina y de Fray Pedro de Córdoba, sea oportunidad para recoger noticias y establecer contactos que permitan actualizar la obra de Medina acerca de la imprenta en nuestra América.

Será éste un vínculo más entre los muchos que unen a mi patria —la de Gabriela Mistral y Pablo Neruda— con la de Vilaurrutia, Heredia, Pichardo, Angulo, Valencia y Henríquez Ureña, que han llevado el prestigio de las letras y del pensamiento dominicanos a la consideración universal.

Guatemala ostenta el privilegio de haber sido una de las primeras porciones de nuestra América que acogió el maravilloso descubrimiento de Gutenberg.

Avalan esta condición de adelantada en el panorama de la cultura continental, sus grandes monumentos literarios pre hispánicos del *Popol-Vuh* y del *Chilam-Balam*, así como la *Verdadera Historia de los sucesos de la conquista de Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo y las

creaciones de Fray Francisco Vásquez y del Padre Francisco Ximénez..

También la instalación en ella, en 1676 de la Real y Pontificia Universidad de San Carlos y la publicación, entre 1797 y 1816, de la *Gaceta de Guatemala*.

Matías de Córdoba, Rafael García Goyena, Antonio de Paz Delgado y Antonio José Irizarri, tan ligados a su segunda patria chilena, son continuadores de esta noble tradición de cultivo del espíritu, que ha tenido seguidores eminentes hasta el presente, como lo atestigua el Premio Nóbel de Literatura concedido en 1967 a Miguel Angel Asturias.

Sobre la imprenta en Guatemala han escrito Rafael Arévalo Martínez, Víctor Miguel Díaz, Mérida, Rodríguez Beteta, Ramón de Salazar, Taracena, Valenzuela y Villacorta, aportando nuevos antecedentes que enriquecen la obra de Medina y que podrían ser recogidos en un texto complementario de aquella, por el Fondo Histórico y Bibliográfico que lleva su nombre.

Según las noticias que nos da Medina, la imprenta sólo vino a hacerse presente en el actual territorio de El Salvador después de rotos los vínculos de dependencia con España. De allí que, en un estudio como el presente, sólo se haga referencia a la Antigua Capitanía General de Guatemala que, por entonces, lo comprendía dentro de su jurisdicción.

En todo caso, es mi anhelo recoger también, en esta breve visita a El Salvador, algunos datos que permitan actualizar la historia de la imprenta en el Nuevo Mundo, dando así proyección a los estudios de mi ilustre compatriota Don José Toribio Medina.

Será esta una forma más de renovar los estrechos lazos de amistad existentes entre Chile y la patria de Martínez Delgado, Arce y Rodríguez, del gran Batres Montújar, de Gaviria, Acosta, Mayorga Méndez, Masferrer, Espino y Quiteño entre muchos que han extendido el conocimiento y la consideración de que El Salvador goza en el concierto regional y mundial de la cultura.

Otro tanto debe decir de Honduras, la patria ubérrima de José Cecilio del Valle y de Francisco de Morazán, la tierra generosa que ha sido cantada en las páginas del P. José Trinidad Reyes, de Manuel Molina Vigil, de Zepeda, Zelaya y Ortega, y, principalmente, por la figura señera de Rafael Heliodoro Valle.

Y también de Costa Rica, etapa final de esta hermosa peregrinación por los caminos de la fraternidad espiritual de nuestra América, solar de Alfaro y de Castro, de Fray Antonio de Liendo y Goicochea y del Bachiller Osejo, patria de Brenes Mesén, de Rafael Angel Troyo, de Cardona, Marchena y Vincenzi, de Carmen Lyra, Dobles Sagredo y Marín Cañas, de Max Jiménez y de Carlos Salazar Herrera.

Espero encontrar en estas cortas visitas a quienes puedan aportar nuevos antecedentes que completen la magna pero inconclusa obra de Medina, conformando una cordialísima ronda de compiladores e investigadores cuya tarea confluya al expresado anhelo de completar lo que hasta aquí conocemos de la imprenta y sus primeros frutos en nuestra América Hispana.

Y así llegamos al término de este apretado y necesariamente incompleto recuento de las primeras imprentas, tipógrafos e impresos que hubo en nuestro América durante el período de la dominación española.

Quisiera haber logrado, aunque sólo fuese en parte, los propósitos señalados al iniciar esta charla, de evidenciar, a través del libro impreso en las diversas latitudes del continente, una unión e identidad de orden cultural que desde entonces y hasta hoy siguen siendo el sustento más indiscutido y sólido sobre el que debe construirse nuestro común destino.

También deseo haber hecho presente a este culto auditorio la valiosa obra del sabio historiador chileno y americano Don José Toribio Medina, que con paciencia y extraordinarias dotes de investigador, logró reunir tantas informaciones necesarias para el conocimiento de un pasado que nos es tan común como debe ser también nuestro futuro.

Y por último, quisiera que mis palabras y vuestra ilustrada presencia conformen un acto de adhesión a la efeméride que toda América, pero en particular la ciudad de Lima, celebra en estos días, al cumplirse el Cuarto Centenario de la introducción de la primera imprenta en Sudamérica y segunda en nuestro Continente, después de la de México.

Señoras y Señores:

Hemos visto como en el pretérito de una nación a otra de nuestra América fueron pasando los artifices y los instrumentos necesarios para producir ese invaluable elemento transmisor de cultura que es el libro, en misión de paz, de comprensión y de enriquecimiento del espíritu humano. Sólo resta formular votos porque un tráfico similar, de hondo contenido fraterno, siga uniendo a nuestros pueblos, para que algún día nuestra América encuentre el camino de la grandeza, prosperidad y armonía que, a no dudarlo, le tiene deparada la Historia.